



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-065-25, del Departamento de Didáctica y Organización Educativa, Área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, publicada en la Resolución de 7 de octubre de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 17 de octubre de 2025.

En Sevilla, a fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	/QBw+5rHvJyt3mj1kcP1/g==	Fecha	11/11/2025
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2FQBw%2B5rHvJyt3mj1kcP1%2Fg%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	D3q3Jfs1/cAjWv1OEjRxiw==	Fecha	11/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/D3q3Jfs1%2FcAjWv1OEjRxiw%3D%3D	Página	1/3





Nº 4

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	
DEPARTAMENTO DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA		
PERFIL DOCENTE Las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación infantil (Grado en Educación Infantil)		
PERFIL INVESTIGADOR Tecnologías de la información y la comunicación; Tecnología educativa; Competencia digital; Tecnologías y metodologías emergentes (Realidad aumentada, Realidad virtual, Realidad mixta, Robótica educativa, Polimedias y Flipped classroom)		
RESOLUCIÓN RECTORAL 07/10/2025	B.O.E. 17/10/2025	Nº DE LA PLAZA TU-065-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 30 de octubre de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Juan A. Morales Lozano

Fdo.: María Puig Gutiérrez

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Ana García-Valcarcel
Muñoz-Repiso

Fdo.: Eloy José López Meneses

Fdo.: Antonio Matas Terrón

Código Seguro De Verificación	X0Qgg6kbeXxMoLvo6fXrQ==	Fecha	30/10/2025
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ JUAN ANTONIO MORALES LOZANO Antonio Matas Terron Eloy Jose Lopez Meneses Ana Garcia-Valcarcel Muñoz-Repiso		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/X0Qgg6kbeXxMoLvo6fXrQ%3D%3D		



Código Seguro De Verificación	D3q3Jfs1/cAjWv1OEjRxiw==	Fecha	11/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/D3q3Jfs1%2FcAjWv1OEjRxiw%3D%3D	Página	2/3



Nº 4

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN
Historial académico	Formación académica. Calificación expediente académico Premios obtenidos Becas de estudio concedidas	10
Historial y experiencia docente	Docencia universitaria impartida (Grado y Máster) relacionada con el perfil de la plaza Dirección/codirección de Tesis Doctorales, TFM y TFG Evaluaciones positivas de la docencia Materiales y publicaciones docentes, proyectos de innovación Participación en cursos y congresos sobre enseñanza universitaria Estancias en centros docentes	20
Historial y experiencia investigadora	Calidad de las publicaciones de libros, capítulos de libros y revistas científicas Participación en congresos nacionales e internacionales, seminarios, etc. Proyectos y contratos de investigación Implicación en grupos de investigación Estancias de investigación y movilidad	15
Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento	Participación, dirección, organización en eventos científicos o/y de divulgación del conocimiento Colaboración con centros y entidades socioeducativas	5
Capacidad para la exposición y el debate	Organización, coherencia y claridad de la presentación. Respuesta a cuestiones y consideraciones planteadas. Debate.	10
Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza	Calidad de los programas y adecuación al perfil docente de la plaza	20
Adecuación de los proyectos docente e investigador	Calidad de los proyectos docente e investigador y adecuación al perfil de la plaza	20
Historial y experiencia asistencial	(En el caso de plazas vinculadas)	

Página 2 de 2

Código Seguro De Verificación	XOQggy6kbeXxMoLvo6fXrQ==	Fecha	30/10/2025
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ JUAN ANTONIO MORALES LOZANO Antonio Matas Terron Eloy Jose Lopez Meneses Ana Garcia-Valcarcel Muñoz-Repiso		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/XOQggy6kbeXxMoLvo6fXrQ%3D%3D		



Código Seguro De Verificación	D3q3Jfs1/cAjWv1OEjRxiw==	Fecha	11/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/D3q3Jfs1%2FcAjWv1OEjRxiw%3D%3D	Página	3/3

